



JORNADA : EL NUEVO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES

Fecha: 27 diciembre de 2022 (martes)

Ponente

José Antonio Más Moragues

Jefe Regional Adjunto de Gestión e Intervención de IIEE de Valencia

Objetivos

La ley entró en vigor el pasado 10 de abril, es decir, un día después de su publicación en el BOE.

A excepción del Título VII Medidas fiscales para incentivar la economía circular, que entrará en vigor el 1 de enero de 2023. Estas medidas incluyen dos nuevos impuestos, uno sobre envases de plástico no reutilizables y otro sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos.

Además, a partir del 1 de enero estará prohibida la distribución gratuita de productos de plástico de un solo uso y deberá cobrarse un precio por cada uno de los productos de plástico que se entreguen al consumidor.

Programa

La nueva Ley de residuos y suelos contaminados para una Economía Circular y el nuevo Impuesto Especial sobre los envases de plástico no reutilizables (Ley 7/2022):

1. Breve referencia a la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una Economía Circular.
2. El impuesto especial sobre envases de plástico no reutilizables.
 - Cuestiones generales.
 - La gestión del impuesto.
 - Importación y demás aspectos de la gestión aduanera.
3. Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos



JORNADA : EL NUEVO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES

Fecha: 27 diciembre de 2022 (martes)

Datos de interés

Fecha: (Martes 27 de diciembre 2022)

Horario de comienzo: A las 16.00 horas

Modalidad Presencial

Se celebrará en el salón de actos del Colegio, Calle Quevedo 20-2ª 46001 Valencia.

Derechos de inscripción:

Colegiados 45 €

No Colegiados 80 €

Plazas limitadas

Con la colaboración de

Sabadell
Professional



Documentación: Se enviará por e-mail

Información y reserva de plaza: Colegio Oficial Titulares Mercantiles y Empresariales (Tel. 96 352 41 89). Se ruega, a efectos de cómputo de horas de FPC y cumplimiento de la LOPD, la cumplimentación de la hoja del boletín de inscripción y su envío, una vez escaneada la firma, a través de correo electrónico a: colegio@comeva.es

Cuenta corriente del Colegio: Sabadell ES32 0081 0145 0100 0189 2592



JORNADA : EL NUEVO IMPUESTO ESPECIAL SOBRE ENVASES DE PLÁSTICO NO REUTILIZABLES

Fecha: 27 diciembre de 2022 (martes)

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos (asistente)

Datos de facturación

Empresa:

Domicilio :

CP y Población:

NIF

Teléfono de contacto:

E-mail:

Solicita la inscripción en la Jornada sobre El Nuevo Impuesto Especial sobre Envases de Plástico No Reutilizables.



Presencial

Forma de pago:



Adjunto cheque bancario nominativo nº:



Adjunto copia del abono a la cuenta de Banco Sabadell nº

ES32 0081-0145-01-0001892592



Solicito cargo a mi cuenta bancaria

(Esta opción solo para colegiados de COMEVA)

"En cumplimiento de la legislación vigente sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que la recepción de su inscripción mediante correo electrónico o fax lleva implícita su autorización, para tratar e incorporar su dirección de correo electrónico así como el resto de datos personales que nos facilite por este u otro medio, al fichero/s del que es Responsable el Colegio Oficial De Titulares Mercantiles y Empresariales de Valencia y cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa, mantener futuras comunicaciones referentes a servicios que puedan ser de su interés, así como cumplir con los requisitos que la legislación vigente exige a nuestra organización. Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Responsable del Fichero, con sede en 46001 Valencia, C/ Quevedo, 20. 1º. Se advierte que el presente mensaje contiene información confidencial, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba indicado. En caso de no ser usted el destinatario del mismo le informamos que su recepción no le autoriza a su divulgación o reproducción por cualquier medio, debiendo destruirlo de inmediato, rogándole notifique este extremo al remitente. Agradecemos su colaboración."